

CICLO FORMATIVO DE TÉCNICO SUPERIOR EN ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA.

IES JUAN DE MAIRENA (Mairena del Aljarafe) PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO PROFESIONAL:

ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS DE EQUIPO.

PROFESORES:

Rafael Montero de Espinosa Barroso Paula Molina Moyar Mª Fátima Luna Hernández Helena Fernández Corrales

EQUIVALENCIA EN CRÉDITOS ECTS: 9 CÓDIGO:1140.

Duración: 198 horas/ 6h semanales



ÍNDICE

1.Objetivos Generales4
2. Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación6
3.Contenidos Básicos11
* Distribución de contenidos por bloques.
* Temporalización.
4.Competencias profesionales, personales y sociales19
5.Proceso de Evaluación21
 □ Normas generales de Ordenación de la Evaluación. □ Procedimientos y criterios. □ Actividades formativas:
* De Enseñanza -animación.
* Formativas- curriculares.
* Complementarias.
* Extracurriculares.
☐ Recursos:
* Curriculares y didácticos.
* Instalaciones.
* Equipamiento y materiales.
 Recomendaciones. Valoración de la Actitud.

2

Tabla resumen:R. Apdzje/C. Eval./Cont-Bloq/I. Eval./Pond.
Criterios evaluables en la formación Dual

Instrumentos de Evaluación.Mecanismos de evaluación.



6.Orientaciones metodológicas	33
7.Atención a la diversidad	35
8. Interrelación con otros módulos	36
9. Síntesis del módulo	36
10. Bibliografía	37



1. Objetivos Generales.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los siguientes **objetivos generales** de este ciclo formativo que se relacionan a continuación:

Relacionar de forma coherente los diferentes elementos y factores de un proyecto de animación socio-deportiva, valorando los datos socioeconómicos, físico-geográficos, culturales y deportivo-recreativos, entre otros, para elaborar proyectos de animación socio-deportiva.

- b. Proponer actuaciones en el ámbito socio-deportivo que repercutan en la salud y la calidad de vida de la ciudadanía, caracterizando los colectivos destinatarios e incorporando los avances del sector para elaborar proyectos de animación socio-deportiva.
- c. Determinar los instrumentos y las secuencias de aplicación en la evaluación de los proyectos de animación socio-deportiva, utilizando las tecnologías de la información en el tratamiento de las variables, para desarrollar y registrar el plan de evaluación.
- d. Secuenciar las actuaciones que deben realizarse en la puesta en marcha de un proyecto, especificando los recursos necesarios y su forma de obtención, para gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación socio-deportiva.
- e. Organizar los recursos humanos y materiales disponibles, previendo acciones para la promoción, desarrollo y supervisión, para gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación socio-deportiva.
- f. Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener, para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas que participan en los programas de animación sociodeportiva.
- g. Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias didácticas, relacionándolos con las características de los potenciales participantes, para programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo, de implementos y juegos.
- i. Establecer los elementos de la programación, los recursos, las adaptaciones y las estrategias de animación, relacionándolos con las características de los potenciales participantes para programar la recreación mediante actividades físico-deportivas y juegos.
- j. Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos.



- Valorar los componentes físicos, psíquicos y sociales y los riesgos asociados a las actividades físico-deportivas recreativas, evaluando los grados de incertidumbre de los distintos elementos, para diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones o actividades de recreación para todo tipo de participantes.
- m. Aplicar técnicas didácticas, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las herramientas de motivación y de refuerzo, entre otros, para dirigir y dinamizar la realización de los ejercicios de enseñanza de actividades físicas y deportivas.
- ñ) Aplicar técnicas de animación, adaptando la organización de los recursos y del grupo, los canales y el tipo de información y las estrategias recreativas, entre otros, para dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos.
- o) Disponer los espacios, los equipos y los materiales de las actividades, aplicando criterios de optimización en su utilización, para asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades.
- q. Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- r. Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
 - t. Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
 - u. Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
 - v. Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.
 - Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.



2. Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación.

Los **resultados de aprendizaje** son una serie de formulaciones que el estudiante debe conocer, entender y / o ser capaz de demostrar tras la finalización del proceso de aprendizaje.

Los resultados del aprendizaje deben estar acompañados de **criterios de evaluación** que permiten juzgar si los resultados del aprendizaje previstos han sido logrados. Cada criterio define una característica de la realización profesional bien hecha y se considera la unidad mínima evaluable.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
1. Caracteriza las actividades físico-deportivas de equipo, analizando las variables manipulables en la elaboración de propuestas didácticas con enfoque recreativo.	Se han comparado los criterios de agrupación de las diferentes clasificaciones de actividades físicodeportivas de equipo. Se han valorado los componentes estructurales y funcionales de las actividades físico-deportivas de equipo. Se ha valorado el peso del componente físico, técnico y táctico en las actividades físico-deportivas de equipo. Se han relacionado las habilidades y destrezas motrices básicas con las habilidades técnicas específicas de las actividades físico-deportivas de equipo Se han interpretado las reglas básicas y la nomenclatura específica de las actividades físico-deportivas de equipo. Se han argumentado las características de las instalaciones propias de las actividades físico-deportivas de equipo. Se han experimentado las aplicaciones de los materiales específicos, adaptados, alternativos y auxiliares relacionados con la enseñanza de las actividades físico-deportivas de equipo.
2. Organiza los recursos implicados en los programas de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, definiendo criterios de seguridad, versatilidad y eficacia.	Se han seleccionado las instalaciones, los equipamientos y los materiales necesarios para el desarrollo de actividades físico-deportivas de equipo, buscando la máxima participación y en condiciones de máxima seguridad. Se ha definido la organización de las personas, la ubicación de los materiales y la utilización del tiempo y del espacio en las actividades físico-deportivas de equipo.



Se ha concretado la vestimenta y el material personal que deben aportar los participantes, para garantizar su idoneidad en las distintas actividades físico-deportivas de equipo.

Se han realizado modificaciones de los espacios de juego de forma que faciliten el aprendizaje, la recreación y la participación en actividades físico-deportivas de equipo.

Se han diseñado herramientas para el control permanente del estado del material, los equipamientos y las instalaciones en las actividades físico-deportivas de equipo.

Se ha comprobado el estado de los elementos específicos de seguridad y prevención de riesgos relativos a su área de responsabilidad en la enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo.

Se ha elaborado el protocolo de seguridad y de prevención de riesgos relativo a su área de responsabilidad.

Se han determinado los recursos de apoyo y consulta en las actividades físico-deportivas de equipo (informáticos, bibliográficos y audiovisuales, entre otros)

Se han identificado las fases de una sesión de actividades físico-deportivas de equipo.

Se han definido los objetivos didácticos, los contenidos y la metodología de la sesión de actividades físico-deportivas de equipo, de acuerdo con la programación general.

Se han integrado los contenidos físicos, técnicos y táctico-estratégicos en la secuencia de tareas de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo. Se han seguido criterios fisiológicos y de motivación en la secuenciación de las actividades.

Se han diseñado adaptaciones en las tareas de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, en función de distintos perfiles de participantes y de los objetivos de la sesión.

Se ha previsto el tipo de refuerzos de aprendizaje que deben proporcionarse.

Se han previsto actividades alternativas para solucionar las contingencias que puedan presentarse en relación con las personas, los recursos materiales, los espacios y el medio.

Se han previsto las situaciones de riesgo que pueden producirse en el desarrollo de las actividades físico-

3. Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, relacionándolas con el programa de base, con el tipo de actividad y con el grupo de referencia.



	deportivas de equipo, proponiendo las medidas de seguridad y prevención de riesgos necesarias.
4. Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas de equipo, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.	Se ha proporcionado la información pertinente al principio y al final de la sesión orientada a la motivación hacia la participación en las actividades físico-deportivas de equipo. Se ha explicado la realización de las tareas, resaltando los aspectos relevantes, anticipando posibles errores de ejecución y utilizando diferentes canales de información. Se han demostrado las habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas de equipo con la calidad suficiente, para posibilitar al alumnado la representación mental adecuada de la tarea que debe realizar. Se ha utilizado una metodología en la práctica de actividades físico-deportivas de equipo que favorece la desinhibición de los participantes, promoviendo las relaciones interpersonales y la máxima implicación de los mismos y atajando las conductas que perturban el desarrollo de la actividad y/o el clima relacional apropiado. Se ha adaptado el nivel de intensidad y dificultad a las características de los participantes, variando los espacios, el material y la información que se transmite. Se han corregido los errores detectados en la ejecución de las actividades físico-deportivas de equipo, interviniendo sobre las posibles causas que los provocan y en los momentos oportunos. Se ha controlado el uso de los materiales y de los equipamientos y se han resuelto las contingencias surgidas Se han definido los criterios para la organización y control de las competiciones multideportivas de equipo.



5. Evalúa el programa de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo desde una perspectiva lúdico-recreativa, analizando los indicadores que permiten su optimización.

Se han establecido los niveles de aprendizaje técnico, táctico y estratégico de cada actividad físico-deportiva de equipo.

Se han determinado los aspectos técnicos y los táctico-estratégicos significativos en la evaluación del aprendizaje de las actividades físico-deportivas de equipo, en cada nivel de aprendizaje.

Se han establecido los aspectos de los fundamentos técnico-tácticos que son significativos en la evaluación del aprendizaje de las actividades físico-deportivas de equipo, en cada nivel de aprendizaje.

Se han seleccionado los instrumentos y las situaciones para evaluar los aprendizajes técnicos y táctico-estratégicos en las actividades físico-deportivas de equipo, en función de los objetivos planteados.

Se han utilizado soportes audiovisuales e informáticos para realizar el análisis de las decisiones y ejecuciones observadas en la práctica de las actividades físicodeportivas de equipo.

Se han diseñado herramientas para la evaluación del proceso metodológico, siguiendo criterios de máxima participación y satisfacción de los participantes en actividades físico-deportivas de equipo.

Se han elaborado propuestas de mejora a partir de la información y las conclusiones recogidas en la evaluación de todo el proceso.



3. Contenidos Básicos.

3.1 Caracterización de las actividades físico-deportivas de equipo:

- Las actividades físico-deportivas de equipo en la animación deportiva
- Criterios de clasificación de las actividades físico-deportivas de equipo.
 Aspectos físicos, técnicos y tácticos. Implicaciones para propuestas didácticas y recreativas.
 - Las actividades físico-deportivas de equipo de campo dividido. El voleibol.
 - Los aspectos estructurales.
 - Los aspectos funcionales.
 - El pensamiento estratégico. La búsqueda de soluciones técnico-tácticas.
 - Criterios de manipulación de variables en el voleibol desde una perspectiva recreativa.
 - Criterios de manipulación de variables en el voleibol desde una perspectiva recreativa.
- Las actividades físico-deportivas de equipo de invasión. El baloncesto.
 - Aspectos estructurales de las actividades físico-deportivas de equipo de invasión.
 - Los aspectos funcionales de las actividades físico-deportivas de equipo de invasión.
 - El pensamiento estratégico en las actividades físico-deportivas de invasión.
 - La búsqueda de soluciones técnico-tácticas.
 - Criterios de manipulación de variables en las actividades físico-deportivas de equipo de invasión desde una perspectiva recreativa.
- Las actividades físico-deportivas de equipo de cooperación. El acrosport.
 - Los aspectos estructurales adaptados al acrosport dentro del ciclo superior de animación.
 - Los aspectos funcionales de la actividad físico-deportiva del acrosport.
 - El pensamiento estratégico. Búsqueda de soluciones biomecánicas y de estabilidad en la consecución de las figuras. La búsqueda de soluciones técnicotácticas
 - Búsqueda de soluciones estratégicas para la consecución de objetivos específicos y generales. Colocación de efectivos y búsqueda de estabilidad.
 - Aspectos lúdicos y competitivos dentro de la actividad. Planteamientos recreativos con apoyo musical y de expresión dinámica corporal para una posible consecución competitiva.



 Materiales e instalaciones dentro del aspecto de la seguridad. Control de comportamientos. Valoración de las contingencias.

3.2 Organización de los recursos para la enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo:

 Las instalaciones, equipamientos y el material específico del baloncesto, del
Acrosport, del voleibol, entre otros deportes de equipo relevantes en el contexto social y
laboral de la comunidad andaluza. Descripción y características.

- Criterios para la optimización del uso y disfrute de las instalaciones deportivas de actividades físico-deportivas de equipo, en condiciones de máxima seguridad.
- Organización de los tiempos de práctica y de los espacios en las actividades físico-deportivas de equipo.
 - Indumentaria y el material personal para la práctica.
- Mantenimiento del material. Inventario. Ubicación de los materiales. Condiciones de almacenamiento. Supervisión de materiales utilizados en actividades físico-deportivas de equipo.
- Fichas para el registro de incidencias en las instalaciones y equipamientos de las actividades físico-deportivas de equipo.
- Responsabilidades del técnico animador, aspectos de seguridad que son de su competencia, relativos al estado de las instalaciones, los equipamientos y el material.
- Protocolos de seguridad y prevención de riesgos en las instalaciones de actividades físico-deportivas del baloncesto y el voleibol, entre otros. Factores de riesgo y zonas potencialmente peligrosas en dichas instalaciones. Coordinación con otros profesionales. Normativa de referencia.
- Fuentes de información para la selección y análisis de los recursos de apoyo y consulta.

3.3 Diseño de sesiones de iniciación a las actividades físicodeportivas de equipo:

- Estructura de la sesión de actividades físico-deportivas de equipo.
- Criterios para garantizar la coherencia entre el planteamiento de objetivos y la propuesta de actividades.
- Criterios específicos de secuenciación y temporalización de las tareas de enseñanza-aprendizaje de las actividades físico-deportivas de equipo.



- Progresión metodológica en la enseñanza de las actividades físico-deportivas de equipo. Estrategias en la práctica.
- Establecimiento de una dificultad progresiva de las tareas, en base a factores como el espacio relativo, número de estímulos, velocidad de ejecución y grado de oposición, entre otros.
- Herramientas de refuerzo de los aprendizajes en las actividades físico-deportivas de equipo.
- Los fundamentos técnico-tácticos del baloncesto y del voleibol, entre otros. Aspectos clave en la prevención de lesiones. Márgenes de adaptación a distintos perfiles de participantes.
- Fórmulas de integración de la enseñanza de fundamentos técnicos en tareas globales.
- Los principios estratégicos de las actividades físico-deportivas de equipo como línea de dirección de la enseñanza. Papel de los fundamentos técnico-tácticos en el desarrollo táctico-estratégico del juego colectivo.
- Normas básicas de seguridad que hay que tener en cuenta en las sesiones de actividades físico-deportivas de equipo. Posición de los participantes y distancias entre ellos, trayectorias de los móviles, movimientos de los jugadores, colocación de los miembros del grupo y su posición en el espacio.

3.4 Dirección y dinamización de sesiones de iniciación a las actividades físico-deportivas de equipo:

Iniciación al baloncesto.

- Actividades para la familiarización con el material, los equipamientos y la instalación.
- Aprovechamiento lúdico de las actividades físico-deportivas de equipo con base en el baloncesto.
- Medios técnico-tácticos individuales y medios tácticos colectivos. Fundamentos de ataque y defensa. Errores más frecuentes y posibles causas.
- Aplicación de los fundamentos técnico-tácticos a la situación de juego, 1x0, 1x1.
 Organización colectiva del ataque y de la defensa, 2x2, 3x3, entre otras.
 Situaciones de superioridad numérica. El contraataque. El balance defensivo, sistemas básicos de ataque y de defensa.
- Fundamentos tácticos en el baloncesto.
- Enseñanza y aprendizaje de los principios tácticos del baloncesto a través de juegos.



- Progresión en la dificultad de las situaciones tácticas.
- Juego modificado.

Iniciación al voleibol.

- Actividades para la familiarización con el material, los equipamientos y la instalación.
- Aprovechamiento lúdico de las actividades físico-deportivas de equipo con base en el voleibol.
- Medios técnico-tácticos individuales y medios tácticos colectivos. Fundamentos de ataque y defensa. Errores más frecuentes y posibles causas.
- Aplicación de los fundamentos técnico-tácticos a la situación de juego, 1x0, 1+1, 1x1 y 2+2. Organización colectiva del ataque y de la defensa, 2x2, 3x3, entre otras. Situaciones de superioridad numérica, sistemas básicos de recepción, sistemas básicos de ataque y sistemas básicos de defensa.
- Fundamentos tácticos en el voleibol.
- Enseñanza y aprendizaje de los principios tácticos del voleibol a través de juegos.
- Progresión en la dificultad de las situaciones tácticas.
- Juego modificado.
- Iniciación a otros deportes de equipo relevantes en el contexto social y laboral de la comunidad andaluza.
- Técnicas de intervención en la dirección de sesiones de actividades físico deportivas de equipo. Explicación y demostración de tareas y fundamentos técnicos. Control y dinamización de la actividad.
- Directrices, medios y normas para la dirección de torneos y eventos de actividades físico-deportivas de equipo
- Aplicación de la ley de prevención de riesgos laborales a diferentes contextos de práctica de actividades físico-deportivas de equipo.

Iniciación al Acrosport.

 Actividades de concienciación del material de seguridad e instalación de desarrollo.



- Control postural, conocimiento de la biomecánica corporal, el uso de agarres y apoyos. Colocación ósea para el sostenimiento de las figuras.
- Desarrollo de la fuerza, equilibrio, agilidad, flexibilidad, coordinación. Cualidades físicas básicas para la realización de las diferentes sesiones.
- Uso del deporte del acrosport como medio lúdico de trabajo en grupos numerosos. Capacidad de control grupal para evitar riesgos.
- Dinamización y enfrentamiento de los practicantes a la posibilidad de aspectos competitivos.
- Técnicas de uso de las sesiones. Demostración, ejecución, control, desarrollo.
- Forma de organización de los grupos de trabajo. Número idóneo de participantes, reparto de diferentes tipos corporales (ectomorfo, endomorfo mesomorfo) en cada grupo por necesidades estructurales de formación de figuras. Planteamiento de diferentes tipos de figuras en función del grupo. Organización táctica- técnica de preparación de competiciones.
- Interrelación con actividades como el arte dramático, la expresión dinámica corporal, el baile o danza y sobre todo la música.
- Directrices para la organización de eventos.
 Aplicación de la ley de prevención de riesgos laborales a diferentes contextos de práctica de actividades físico-deportivas de equipo

Distribución de los contenidos por bloques:

Bloque 1

Voleibol:

- Caracterización del deporte.
- Organización de los recursos.
- Diseño de las sesiones.
- Dirección y dinamización del deporte.
- Técnicas de intervención.

Bloque 2

Baloncesto:

- Caracterización del deporte.
- Organización de los recursos.
- Diseño de las sesiones.



- Dirección y dinamización del deporte.
- Técnicas de intervención.

Bloque 3

Acrosport:

- Caracterización del deporte.
- Organización de los recursos, uso de instalaciones y material de seguridad.
- Diseño de las sesiones.
- Dirección y dinamización del deporte.
- Técnicas de intervención.
- Seguridad en la ejecución.

Bloque 4

• Actividades Formativas Curriculares (AFC). Talleres monográficos. (Arbitraje, Ultimate, Charlas técnicas, ...)



Temporalización de los contenidos:

SEPTIEMBR E																					Presentación.	
OCTUBRE						•	BAI	LONG	ES	TC	/VO	LE	IBC	L/	ACI	RO	SP	OR	Т			
NOVIEMBR E					В	ALC	NC	ESTO)/V	OLI	EIBO	DL/	AC	₹О	SP	OR	Τ/	A.F	=.C	-		
DICIEMBRE			ВА	LON	ICE	STO	/VO	LEIB	OL	AC	RO	SP	OR"	Γ/.	A.F	.C.					VACACIONES	
ENERO	VACACIONES INTERCICLO Juan de Mairena /Prácticas Dual																					
FEBRERO	Prácticas Dual																					
MARZO	ACROSPORT/BALONCESTO/A/VOLEIBOL/ SEMANA BLANCA																					
ABRIL	ACROSPORT/BALONCESTO/VOLEIBOL/A.F.C.																					
MAYO	ACROSPORT/BALONCESTO/VOLEIBOL/A.F.C.																					



4. Competencias profesionales, personales y sociales.

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales de este título que se relacionan a continuación:

- a. Elaborar proyectos de animación socio-deportiva a partir del análisis de las características del entorno, incorporando las últimas tendencias de este campo profesional y, en su caso, las propuestas de mejora extraídas del seguimiento de otros proyectos anteriores, aprovechando las convocatorias institucionales.
 - b. Desarrollar y registrar el plan de evaluación de los proyectos de animación sociodeportiva, concretando los instrumentos y la secuencia de aplicación, así como el tratamiento y la finalidad de los datos obtenidos, todo ello con ayuda de las tecnologías de la información.
 - c. Gestionar la puesta en marcha del proyecto de animación socio-deportiva, organizando los recursos y las acciones necesarias para la promoción, desarrollo y supervisión del mismo.
 - d. Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de animación socio-deportiva, tratando los datos de modo que sirvan en el planteamiento y retroalimentación de los programas.
 - e. Programar la enseñanza de actividades físico-deportivas individuales, de equipo y de implementos y juegos, en función de los participantes, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando la metodología didáctica y de animación más apropiada y las adaptaciones para personas con discapacidad.
 - h. Diseñar, adaptar y secuenciar ejercicios y tareas de las sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas y juegos para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones.
 - k. Dirigir y dinamizar el proceso de enseñanza de actividades físicas y deportivas, adaptando lo programado a la dinámica de la actividad y del grupo y evaluando los aprendizajes de los participantes.
 - m. Dirigir y dinamizar las actividades recreativas físico-deportivas y los juegos programados, adaptándolos a la dinámica de la actividad y del grupo.
 - n. Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la realización de las actividades, preparando los espacios, los equipos y los materiales requeridos.
 - o. Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.



- p. Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- q. Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- r. Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- s. Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- t. Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todas las personas», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- v. Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

El planteamiento de este módulo, que agrupa las actividades físico-deportivas de equipo, responde a los rasgos estructurales y funcionales que comparten. Esto permite ofrecer formación común para la adquisición de las competencias necesarias para el ejercicio profesional en muchas de las fases de enseñanza, tanto del baloncesto y del voleibol como de cualquier otra actividad físico-deportiva de equipo. En la formación planteada se aborda tanto la dimensión del saber, como la del saber hacer y la de saber estar de dichas competencias.



5. Proceso de Evaluación.

NORMATIVA: REMITIMOS A LA PROGRAMACIÓN GENERAL DEL CICLO

5.1 Normas generales de ordenación de la evaluación.

- 1. La evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será **continua** y se realizará por módulos profesionales.
- La idea de evaluación continua aparece ligada al principio constructivista del aprendizaje, en el sentido que han de proponerse, a lo largo del curso y con cierta frecuencia, actividades evaluables que faciliten la asimilación progresiva de los contenidos propuestos y las competencias a alcanzar. Y será esta evaluación continua la que va a determinar la evaluación final de los resultados obtenidos por el alumnado a la conclusión del proceso de aprendizaje.
- 2. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá, en **la modalidad presencial**, su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo.
- 3. La evaluación del alumnado será realizada por el profesorado que imparta cada módulo profesional del ciclo formativo, de acuerdo con los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y contenidos de cada módulo profesional, así como las competencias y objetivos generales del ciclo formativo asociados a los mismos.

El departamento de familia profesional, a través del equipo educativo de cada uno de los ciclos formativos, desarrollará el currículo mediante la elaboración de las correspondientes programaciones didácticas de los módulos profesionales. Su elaboración se realizará siguiendo las directrices marcadas en el proyecto educativo del centro, prestando especial atención a los criterios de planificación y a las decisiones que afecten al proceso de evaluación, especialmente en lo referente a:

- a) Los procedimientos y criterios de evaluación comunes para las enseñanzas de formación profesional inicial reflejados en el proyecto educativo del centro.
- b) Los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación que se vayan a aplicar para la evaluación del alumnado, en cuya definición el profesorado tendrá en cuenta el grado de consecución de los resultados de aprendizaje de referencia, así como la adquisición de las competencias y objetivos generales del título.
- c) La determinación y planificación de las actividades de refuerzo o mejora de las competencias, que permitan al alumnado matriculado en la modalidad presencial la superación de los módulos profesionales pendientes de evaluación positiva o, en su caso, mejorar la calificación obtenida en los mismos. Dichas actividades se realizarán en primer curso durante el periodo comprendido entre la última evaluación parcial y la evaluación final y, en segundo curso durante el periodo comprendido entre la sesión de evaluación previa a la realización del módulo profesional de formación en centros de trabajo y la sesión de evaluación final.



d) Las actividades programadas para realizar en las horas de libre configuración de acuerdo con la finalidad a la que estén destinadas. La finalidad de dichas horas debe proponerse, para la oferta completa, en la sesión de evaluación final del primer curso. Para ello, en dicha sesión de evaluación el equipo educativo emitirá un informe en el que se reflejarán las posibles necesidades y/o posibilidades de mejora con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje proponiendo el uso de las horas de libre configuración para favorecer la adquisición de la competencia general del título o implementar formación relacionada con las tecnologías de la información y la comunicación y/o los idiomas. Este informe se anexará al acta de la sesión de evaluación final y deberá ser tenido en cuenta por el departamento de familia profesional correspondiente para la determinación del objeto de dichas horas en el curso académico siguiente.

En la oferta parcial será el departamento de familia profesional el que decida sobre la finalidad y vinculación de las horas de libre configuración.

f) La adecuación de las actividades formativas, así como de los criterios y los procedimientos de evaluación cuando el ciclo formativo vaya a ser cursado por alumnado con algún tipo de discapacidad, garantizando el acceso a las pruebas de evaluación. Esta adaptación en ningún caso supondrá la supresión de resultados de aprendizaje y objetivos generales del ciclo que afecten a la adquisición de la competencia general del título.

5.2 Procedimientos y criterios de evaluación.

De lo anteriormente expuesto se concluye que los procedimientos y criterios de evaluación determinan si los resultados de aprendizaje se han conseguido. Para ello deberá alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales, así como los objetivos generales, propios del módulo. Por lo tanto, para tener una calificación positiva en cada bloque de cada módulo profesional será obligatorio:

<u>Haber alcanzado los resultados de aprendizaje de cada uno de los bloques de contenidos.</u>

Para ello el alumno o alumna deberá **superar** cada uno de los criterios de evaluación establecidos en este módulo profesional que se reflejan en el Real Decreto 653/2018, de 23 de junio, por el que se establece el Título de Formación Profesional de Técnico Superior en Enseñanza y Animación Socio-deportivas. Así pues, serán criterios de evaluación los siguientes:

- 1. Todos los bloques de contenidos tendrán la misma ponderación en la calificación final.
- 2. El alumnado dispondrá de tres procesos de **evaluación** para alcanzar las capacidades terminales de cada módulo profesional:
 - Evaluación continua durante el curso. Datada según el momento del curso donde se imparta los bloques de contenidos correspondiente.



- Examen Recuperación: El alumnado tendrá opción de superar aquellos bloques suspensos al final del curso
- Subida de nota: Se realizará por Créditos (Ver Programación General).
- 3. El alumno debe alcanzar un mínimo de los resultados de aprendizaje de cada uno de los bloques de contenidos.

Los resultados de aprendizaje se evaluarán con los instrumentos de evaluación necesarios a nivel teórico, práctico y de implicación.

En la evaluación de la práctica y de la implicación-motivación se atenderá especialmente a la consecución del "perfil del alumno de ciclo de animación" que este departamento ha elaborado para una educación integral y acorde con sus salidas profesionales.

* Aspectos a tener en cuenta sobre "el perfil del alumnado":

- 1: Asistencia a las clases, con especial importancia en las que poseen un eminente carácter práctico, por cuanto no asistir implica su falta de vivencia, y difícilmente pueden ser suplidas de otra forma.
- 2: Puntualidad en la asistencia a cuantas sesiones de actividades teóricas o prácticas se programen.
- 3: Uso adecuado del lenguaje oral, tanto con el profesor, como con los compañeros y en particular, cuando se ejecutan actividades en las que el alumno realiza exposiciones prácticas simulando dirigir una determinada tarea propuesta; así como con el resto de personas que forman parte de la familia educativa de nuestro Instituto.
- 4: Utilización correcta en todo momento, de gestos, posturas y acciones, evitando todas aquellas que sean ofensivas, vejatorias, discriminatorias, o que atenten contra la propia idiosincrasia de profesores, compañeros y resto de personas que forman parte de la familia educativa de nuestro Instituto.
- 5: Respeto de instalaciones, materiales y todos aquellos elementos que conforman el Instituto e instalaciones de uso del ayuntamiento, en especial a las que se corresponden con las actividades físico-deportivas y las de seguridad (tapiz acrosport).
- 6: Cuidado y uso adecuado del material específico del Departamento de Educación Física.
- 7: Respeto de las normas de higiene y salud, con especial interés en la evitación del alcoholismo, tabaquismo y otros tipos de drogodependencia, con el objetivo de crear hábitos estables saludables en los alumnos, que puedan ser transmitidos como valores a los futuros colectivos con los que trabajen nuestros alumnos en su vida profesional.



- 8: Respeto máximo de usuarios, personal, instalaciones y materiales ajenas al propio Centro, en especial en aquellas actividades que por necesidades de programación se realizan fuera del Instituto, (Polideportivo Municipal Cavaleri, Parque Periurbano de Porzuna, hípico, etc.).
- 9: Respeto a los valores humanos, en particular todos aquellos que hacen especial referencia al respeto de las opiniones de los demás, trato con otras personas, coeducación y solidaridad.
- 10: Es obligatoria así mismo **la totalidad de la entrega** de cualquier trabajo pedido en cada uno de los bloques de contenidos, tanto en las clases teóricas como prácticas.

Tabla de valoración de conductas y actitudes							
	NUNCA: 0						
HABITUALME		1r T	20 T	Ev			
SIEMPRE: 2	2						
	Es puntual en el trabajo						
Responsabilidad en	Aprovecha el tiempo y tiene constancia en la ejecución de las tareas						
el trabajo	Es riguroso/a en la aplicación de las diferentes tareas						
Acepta y cumple las normas y las responsabilidades asignadas							
	Argumenta las decisiones y muestra seguridad en la ejecución de las actividades solicitadas						
Iniciativa y autonomía	Aporta de ideas y propuestas nuevas						
	Toma decisiones y es autosuficiente ante la aparición de problemas o la falta de recursos						
	Presenta los trabajos y actividades con pulcritud						
Metodología, orden y pulcritud	Utiliza los materiales y el mobiliario del centro con el debido cuidado						
	Su apariencia personal es correcta en las situaciones de atención a la persona usuaria						
Participación en el	Colabora con las otras personas del equipo de trabajo en la realización de las tareas						
trabajo de equipo	Busca el consenso entre diferentes puntos de vista en la toma de decisiones						
	Dispone de habilidades para comunicarse con el niño/la niña con un trato y atención adecuadas						



Habilidades comunicativas y	Se muestra tolerante y respetuoso hacia los niños/las niñas que necesitan atenciones especiales, así como a sus familiares		
empatía	Muestra interés por detectar y comprender las necesidades particulares de cada niño/a		
Igualdad ante	Se muestra cordial, tolerante, con espíritu abierto y amable en su relación e interacción con el niño/la niña y los compañeros/las compañeras de trabajo		
las diferencias	Muestra un trato no discriminatorio con el niño/la niña y sus familiares		
	TOTAL		

Actividades formativas:

De enseñanza- animación:

- Clases prácticas y teóricas.
- Sesiones por alumnos.
- Grupos de trabajo.
- Resolución de problemas.
- Talleres.
- Trabajos varios.

Formativas Curriculares: Supeditadas a los tiempos de ejecución y plazas ofertadas.

- Semana blanca.
- Semana verde.
- Semana azul.
- Interciclos/Olimpíadas.
- Talleres con otras entidades.
- Salidas formativas: Congresos, coloquios, conferencias, etc.

Complementarias:

- Cursos monográficos.
- Talleres u otros deportes/ actividades.
- Coordinación con otras competencias/ entidades.

Extracurriculares:

- Visitas instalaciones varias.
- Viajes de apoyo profesional.
- Análisis y observación de partidos, campeonatos en directo.
- Exhibición acrosport



RECURSOS:

Curriculares y Didácticos:

- Listas de clase.
- Registros personales.
- Registros anécdotas.
- Cuaderno alumnos.
- Apuntes Módulos.
- Grupos de trabajo.
- Sesiones prácticas y teóricas.
- Hojas observación.
- Proyectos, grabaciones.
- Mapas conceptuales.
- Exámenes.

Instalaciones:

- Dependencias del ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.
- Instalaciones polideportivas Cavaleri.
- Pabellón de la hípica.
- Aulas y dependencias del I.E.S. Juan de Mairena.

Equipamiento y materiales:

- Campos de Baloncesto y Voleibol.
- Pabellón usos múltiples
- Balones de baloncesto y voleibol.
- Tapiz de Acrobática
- Arco de Acrobática
- Airmat de acrobática
- Colchonetas.
- Bolas y pelotas de deportes varios.
- Bases y conos.
- Materiales fungibles; folios, globos, tizas, gomas,etc.

Será importante utilizar técnicas, **procedimientos**, **recursos y herramientas didácticas** que contribuyan a optimizar los aprendizajes, ofreciendo además al alumnado un amplio abanico de posibilidades para sus futuras intervenciones didácticas.

En este sentido se recomienda:

 Presentar en las situaciones de enseñanza multitud de posibilidades de uso de los materiales específicos de actividades físico-deportivas de implementos y de otros materiales no específicos.



- Analizar con el alumnado las medidas de prevención en todas las situaciones de enseñanza en las que se desarrollen actividades prácticas, sobre todo las cuestiones relacionadas con la ocupación del espacio, la orientación de las tareas y realización de ayudas.
- Utilizar fichas de observación sistemática para analizar los gestos técnicos y las decisiones tácticas de quien participa en la práctica, aprovechar su uso para que el alumnado elabore nuevas fichas y las utilice en la enseñanza recíproca y como instrumento de coevaluación, dándole a la observación el protagonismo necesario para conseguir la mayor asimilación de los contenidos técnicos y táctico-estratégicos.
- Servirse de la filmación como herramienta para proporcionar al alumnado información exacta de su ejecución. La dificultad en las fases de iniciación para hacerse una representación mental precisa del movimiento realizado, hace de esta herramienta un recurso didáctico imprescindible en la enseñanza de los deportes colectivos.
- Variar los agrupamientos en las situaciones de enseñanza, incentivando las rotaciones y cambios de parejas, grupo y otros. De esta forma se estimula la permanente observación, así como la variedad en las respuestas tácticas que se producen en el juego, enriqueciendo los procesos de asimilación del alumnado.

Instrumentos de evaluación por apartados:

A---

- Exámenes orales y escritos.
- Trabajos individuales- parejas –grupos.
- Preguntas cortas orales y escritas.
- Preguntas de Interpretación.
- Cuestionarios
- Mapas conceptuales.
- Resolución de Problemas.
- Ficheros.
- Sesiones.
- Trabajos monográficos. Talleres.
- Cuaderno de clase.

B--

- Exámenes prácticos.
- Grupos de trabajo.
- Realización de sesiones.
- Ejercicios prácticos.
- Plantillas/ fichas de observación.
- Talleres.
- Adecuación al perfil del alumno.



- Registros de asistencia, puntualidad.
- Filmaciones y grabaciones.
- Montaje de figuras
- Exhibición de acrosport

C--

- Listas de asistencia.
- Registros anecdóticos.
- Cuestionarios.
- Autoevaluación.
- Diario de clases.
- Adecuación al perfil del alumno.

Mecanismos de evaluación de los aprendizajes en voleibol, baloncesto, acrosport y otros deportes de equipo.

- Criterios que marcan la ejecución correcta de los diferentes gestos técnicostácticos.
- Criterios que determinan la idoneidad de las respuestas táctico- estratégicas.
- Criterios que determinan la idoneidad recreativa de las actividades propuestas.
- Tareas de evaluación de los gestos técnicos y control postural. Situaciones de evaluación de los aprendizajes en acrosport, voleibol, baloncesto. Situaciones globales de juego real, reducidas, juegos modificados y situaciones aisladas para la observación específica. Situación real de dinámica de acrosport con montaje final.
- Tareas de evaluación de los aprendizajes táctico-estratégicos. Situaciones globales de juego real y montajes, reducidas y juegos modificados diseñados para estimular o inhibir la adopción de determinadas respuestas tácticas y gestuales a la hora de un montaje.
- Diseño de tareas indicadoras de logro en el aprendizaje de los deportes y trabajos de equipos.
- Diseño de tareas indicadoras de logro en el aprendizaje del diseño de sesiones de los deportes y trabajos de equipos.
- Los medios audiovisuales e informáticos en el proceso evaluador de las actividades físico-deportivas en equipos.
- Fichas de observación de los diferentes gestos técnicos en deportes de equipos. Criterios para su elaboración y uso de estas.
- Fichas de observación y registro de las respuestas tácticas del alumnado. Criterios para su elaboración y uso de estas.
- Planillas de registro de asistencia y satisfacción de los usuarios.



Actividades de recuperación.

Se determina un periodo de una semana al final del curso para repetir y entregar las actividades y los trabajos no superados y para realizar los exámenes de recuperación de la materia no superada anteriormente.

Actividades para subir nota o ampliaciones.

Se realizará por Créditos (Ver Programación General).





Tabla resumen: Relación entre los resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, Instrumentos de evaluación, contenidos y su ponderación.

RESULTADO DE APRENDIZAJE. PONDERACIÓN.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/BLOQUES	INSTRUMENTOS
1. Caracteriza las actividades físico-deportivas de equipo, analizando las acciones variables manipulables en la elaboración de propuestas didácticas con enfoque	a) Se han comparado criterios de agrupación c)Se ha valorado el peso del componente físico, el técnico y el táctico d)Se han relacionado las habilidades técnicas específicas b)Se han valorado los		(Sesiones prácticas. Hojas de observación. Supuesto. Práct.)
recreativo.	componentes estructurales y funcionales e)Se han interpretado las reglas básicas y la nomenclatura f)Se ha argumentado la contingencia. g)Se han experimentado las aplicaciones de los materiales específicos, adaptados, alternativos y auxiliares	Voleibol Baloncesto Acrosport	(A— Exámenes) ***DUAL (C— Listas de asistencia Cuaderno clase)
2. Organiza los recursos implicados en los programas de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, definiendo criterios de seguridad, versatilidad y eficacia.	a)Se han seleccionado las instalaciones, los equipamientos y los materiales necesarios h)Se han seleccionado los recursos de apoyo y consulta b)Se ha definido la organización de las personas, la ubicación de los materiales y la utilización del tiempo y del espacio	Voleibol Baloncesto Acrosport	B— Sesiones prácticas Grupos de trabajo Talleres Filmaciones y grabaciones.



10%	d)Se han realizado modificaciones de los espacios de juego de forma que faciliten el aprendizaje, la recreación y la participación. e) Se han diseñado herramientas para el control permanente del estado del material, los equipamientos y las instalaciones.		A— Cuaderno clase. Exámenes. O.E. H. Observ.
	c) Se ha concretado la vestimenta y el material personal que deben aportar los participantes f-g)Se ha elaborado el protocolo de seguridad y de prevención de riesgos		C— Listas clase
	a)Se han identificado las		Perfil alumno.
3. Diseña sesiones de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, relacionándolas con el programa de base, con el tipo de actividad y con el grupo de referencia.	fases de una sesión b)Se han definido los objetivos didácticos, los contenidos y metodología de la sesión. c)Se han integrado los contenidos técnicos y los táctico-estratégicos en la secuencia de tareas de enseñanza d)Se han seguido criterios fisiológicos y de motivación en la secuenciación de las actividades.	Voleibol Baloncesto Acrosport	B— Sesiones prácticas. Hojas de observación. Grupos de trabajo. Supuestos prácticos. Filmaciones y grabaciones. Montaje - exhibición
	e)Se han diseñado adaptaciones en las tareas motrices específicas f)Se han previsto refuerzos de apdzje. g)Se han previsto actividades alternativas para solucionar las contingencias h)Se han previsto las situaciones de riesgo que pueden producirse en el desarrollo de las actividades	Acrosport A.F.C.	A— Exámenes. Sesiones. Cuaderno clase. C— Listas de Asistencia. Registros anécdotas.



RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/BLOQUES	INSTRUMENTOS
4. Dirige y dinamiza sesiones de actividades físico-deportivas de equipo, adaptándolas a la dinámica de la actividad y del grupo.	a)Se ha proporcionado la información pertinente al principio y al final de la sesión, con un enfoque motivacional b)Se ha explicado la realización de las diferentes tareas motrices propuestas c)Se han demostrado las acciones motrices específicas e)Se ha adaptado el nivel de intensidad y dificultad f)Se han corregido los errores de ejecución detectados d)Se ha utilizado una metodología en la práctica que favorece la desinhibición de los participantes, promoviendo las relaciones interpersonales y la máxima implicación g)Se ha controlado el uso de los materiales y de los equipamientos h)Se han definido los criterios para la organización y control de las competiciones	Voleibol Baloncesto Acrosport	B— Supuestos Prácticos. Sesiones prácticas Grupos trabajo H.Observ. Filmaciones y grabaciones. A— Exámenes O y E. Trabajos Varios. C— Listas asist. Registro Incidencia.
5. Evalúa el programa de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, analizando los indicadores que permiten su optimización.	a)Se han establecido los niveles de aprendizaje técnico, táctico y estratégico de cada actividad físico-deportiva de equipo. b-c)Se han determinado los aspectos técnicos y tácticos significativos en la evaluación del aprendizaje. d)Se han seleccionado los instrumentos y actividades adecuados para evaluar los aprendizajes técnicos	Voleibol Baloncesto Acrosport A.F.C.	B— Sesiones prácticas. Hojas de observación. Hojas de Valoración. Grupos de trabajo. Supuestos prácticos.



e)Se han utilizado soportes audiovisuales e informáticos para realizar el análisis de las decisiones. f)Se han diseñado herramientas para la evaluación del proceso metodológico.	
g)Se han elaborado propuestas de mejora a partir del análisis de la información y las conclusiones.	C— Listas de Asistencia. Registros anécdotas

CRITERIOS EVALUABLES EN LA FORMACIÓN DUAL

- 1. Identificación de fases y planificación de sesiones de actividades físicodeportivas de equipo
 - Permite evaluar la capacidad del estudiante para organizar actividades con un enfoque estructurado, adaptándose a la programación general de la empresa y a las características de los participantes.
- 2. Diseño de adaptaciones en las tareas de enseñanza de actividades físicodeportivas de equipo
 - Este criterio es clave en un entorno laboral, ya que valora la capacidad del estudiante para adaptar actividades según los distintos perfiles de los participantes, así como la flexibilidad en el enfoque de los objetivos, lo cual es esencial para el trabajo en equipo y la atención a las necesidades individuales.
- 3. Control y comprobación del estado del material, equipamientos e instalaciones
 - Fundamental para garantizar la seguridad y el uso adecuado de los recursos de la empresa. Evalúa la responsabilidad y la atención a los detalles, esenciales en un entorno real de trabajo.
- 4. Proporcionar la información pertinente al inicio y final de la sesión
 - Evalúa la comunicación efectiva y la capacidad del estudiante para motivar y dirigir a los participantes en la actividad, aspecto esencial en un contexto profesional donde el liderazgo y la claridad en la transmisión de instrucciones son clave.
- 5. Utilización de una metodología que favorezca la implicación y relaciones interpersonales
 - Este criterio valora la habilidad del estudiante para crear un ambiente de trabajo positivo, promover la participación y facilitar un clima adecuado, todo lo cual es vital en la dinámica de una empresa y para el trabajo en equipo.



6. Resolución de contingencias y adaptabilidad en la práctica

 Este criterio evalúa la capacidad del estudiante para adaptarse a cambios o imprevistos en relación con los recursos materiales, los espacios, y las personas involucradas. La adaptabilidad y la resolución de problemas son habilidades esenciales en el entorno laboral, donde pueden surgir situaciones imprevistas.

6. Orientaciones Metodológicas.

El planteamiento de este módulo, que agrupa las actividades físico-deportivas de equipo, responde a los rasgos estructurales y funcionales que comparten. Esto permite ofrecer formación común para la adquisición de las competencias necesarias para el ejercicio profesional en muchas de las fases de enseñanza, tanto del baloncesto y del voleibol como de cualquier otra actividad físico-deportiva de equipo. En la formación planteada se aborda tanto la dimensión del saber, como la del saber hacer y la de saber estar de dichas competencias.

Resulta imprescindible que el alumnado adquiera el dominio de las estrategias didácticas adecuadas para ayudar en los aprendizajes de las actividades físico-deportivas de equipo a diferentes tipos de usuarios. Dentro de esas estrategias didácticas se hace necesario un cierto nivel en la ejecución de los gestos técnicos de las actividades que se incluyen.

Por todo ello se hace preciso combinar acertadamente las estrategias metodológicas en la práctica. Para ello se propone:

- Ofrecer al alumnado, en las situaciones de enseñanza, un conocimiento profundo de las instalaciones, que le permita transformar los espacios para permitir la máxima participación y le ofrezca múltiples posibilidades de uso de los materiales específicos de las actividades físico-deportivas de equipo y de otros materiales no específicos.
- Plantear situaciones de aprendizaje globales y lúdicas basadas en la búsqueda de soluciones a problemas táctico-estratégicos planteados en el propio juego, que puedan servir de referencia al alumnado en el diseño de tareas.
- Analizar con el alumnado las medidas de prevención en todas las situaciones de enseñanza en las que se desarrollen actividades prácticas, sobre todo en cuanto a ocupación del espacio.
- Utilizar fichas de observación sistemática para analizar las decisiones tácticas del alumnado y los gestos técnicos, aprovechar su uso para que el alumnado elabore nuevas fichas y las utilice en la enseñanza recíproca y como instrumento de coevaluación, dándole a la observación el protagonismo necesario para conseguir la mayor asimilación de los contenidos táctico-estratégicos y técnicos por parte del alumnado.



- Variar los agrupamientos durante las prácticas, incentivando las rotaciones y cambios de parejas, grupo y otros. De esta forma se estimula la permanente observación, así como la variedad en las respuestas tácticas que se producen en el juego, enriqueciendo los procesos de asimilación del alumnado.
- Servirse de la filmación como herramienta para proporcionar al alumnado información exacta de su ejecución. La dificultad para hacerse una representación mental precisa del movimiento realizado en las fases de iniciación hace de esta herramienta un recurso didáctico imprescindible en la enseñanza de los deportes de equipo, ayudando a reducir la distancia entre el modelo pretendido y su ejecución real. También es una herramienta útil en la evaluación.

7. Atención a la diversidad.

Este módulo prestará una ayuda adicional a todos aquellos alumnos que lo precisen y de acuerdo con sus necesidades especiales.

Según cada caso dispondremos una línea de actuación.

En caso de Discapacidad Física y/ o Psíguica:

Se aplicarán técnicas de inclusión social, adaptando la organización del grupo, los recursos así como los instrumentos, hacia la participación de los alumnos con necesidades espaciales. Es la intención del profesorado de que el alumno se encuentre satisfecho y valorado por su esfuerzo.

Se procurará la adecuación de las actividades formativas, así como de los criterios y los procedimientos de evaluación cuando el ciclo formativo vaya a ser cursado por alumnado con algún tipo de discapacidad, garantizándose el acceso a las pruebas de evaluación. Esta adaptación en ningún caso supondrá la supresión de resultados de aprendizaje y objetivos generales del ciclo que afecten a la adquisición de la competencia general del título.

En caso de limitaciones severas y no se pudiera conseguir con dichas adaptaciones la consecución de unos mínimos dentro de los resultados de aprendizaje, se establecerá una vía de comunicación entre el alumnado implicado, tutores y dirección del centro para valorar la situación y poder tomar las medidas más adecuadas hacia el alumno en cuestión.

En caso de lesiones temporales y una vez justificadas por el alumno médicamente; Se les aconsejará a los alumnos no faltar a clase en la medida de lo posible para no perder el hilo de los contenidos al menos conceptualmente. Se les adaptará el contenido procedimental a ejercicios que si pueda realizar con los instrumentos que el profesor estime adecuados.

Una vez superada la lesión se les evaluará aquellos contenidos de los que no ha podido beneficiarse por su lesión con alguna medida adaptada a sus posibilidades. En el caso de lesión total;

Una vez justificada médicamente por el alumnado, recibirá el mismo trato que en el caso de lesión parcial valorando por el departamento si tiene posibilidad de alcanzar los mínimos resultados de aprendizajes que caracterizan al módulo con ayuda de pruebas



e instrumentos adicionales. En caso contrario se pondrá en manos del propio alumno, tutores y dirección para actuar en consecuencia.

8. Interrelación con otros módulos.

Este módulo profesional interacciona especialmente con los aprendizajes adquiridos en los siguientes módulos profesionales: Planificación de la animación socio-deportiva, Dinamización grupal, Metodología de la enseñanza de las actividades físico-deportivas, Valoración de la condición física e intervención en accidentes.



9. Síntesis del módulo.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para que el alumnado pueda llegar a desempeñar las funciones de diseñar, ejecutar y evaluar las sesiones de actividades físico-deportivas de equipo para diferentes colectivos.

La concreción de estas funciones incluye aspectos relacionados con la determinación de objetivos, de procedimientos de evaluación y de medidas de seguridad, con la organización de recursos, el diseño, la dirección y la dinamización de tareas de enseñanza de actividades físico-deportivas de equipo, así como la evaluación y propuesta de mejoras de todo el proceso.

Las actividades profesionales asociadas a estas funciones se aplican en procesos de enseñanza y de animación deportiva en el tiempo libre, tanto en contextos de oferta socio-deportiva promovida por entidades públicas y privadas, como en contextos de intervención social específica con determinados sectores de la población.



10. Bibliografía.

- Bayer, C. (1992). La enseñanza de los juegos deportivos colectivos. Barcelona: HispanoEuropea.
- ^{2.} Espar, X. (1998). El concepto de táctica individual en los deportes colectivos.
- 3. González, S. (2010). Estudio de las etapas de formación del joven deportista desde el desarrollo de la capacidad táctica. Aplicación al Fútbol. Tesis Doctoral. Universidad de Castilla La Mancha.
- Lasierra, G. (1990). Aproximación a una propuesta de aprendizaje de los elementos tácticos individuales en los deportes de equipo. Apunts, 24: 59-68.
- Morcillo, J.A., Cano, O.P., Martínez, D. (2006). "El valor de lo invisible. Fundamentación y propuesta de organización y entrenamiento específico del fútbol". *Revista Digital EF*, 92 (10).

Revista Digital EF, 82 (10).

Bibliografía Voleibol

Ureña, A. (2007). Técnica en Pequevoley. Artículos Técnicos de Voleibol. Real Federación Española de Voleibol.

Federación Internacional de Voleibol. (1989) Habilidades técnicas de los mejores jugadores y equipos de voleibol en el mundo, Lausanne, 1989, 37p.

Gevert, R. (2004) Modelo de aprendizaje del juego voleibol, 2004, 73 p.

Navarro, V. (2003). Observar juegos motores a través del ludograma, en el afán de jugar. Teoría y práctica de los juegos motores. Barcelona: Edit. Inde. 2003. 278 p.

Parlebas, P. (1996) Los universales de los juegos deportivos. Praxiología Motriz. Revista de las Actividades Físicas, los Juegos y los Deportes. Universidad de las Palmas de Gran Canaria, Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Departamento de Educación Física. 1996, Nº 0: p. 15-30.

Peña J. (2000). Técnica y táctica, el juego de ataque en el voleibol masculino de alto nivel. Revista Set Voleibol, (1) 1-2.

Pittera, C., Riva D. (1982) voleibol Dentro del movimiento. Roma, Edit. Enseñat. 241 p.

Reglamento de la Federación Internacional de Voleibol 2017-2020, (2016). 35 Congreso de la FIVB.



Santos, J. A.; Molina, J. J. (2001) «Artículos técnicos de Voleibol: Táctica». Real Federación Española de Voleibol.

Shondell, D., Reynaud, C. (2002). The Volleyball Coaching Bible, EE.UU, Human Kinetics Publishers, Inc, 2002. p. 369.

Bibliografía Baloncesto

ALDERETE, J.L., y OSMA, J.J.(1998): "Baloncesto, Técnica individual de ataque". Gymnos Editorial. Madrid.

WISSEL, H. (1996). : "Baloncesto. Aprender y progresar". Paidotribo. Barcelona.

COMAS, M. (1991). "Baloncesto. Más que un juego".

PRIMO, G. (1988): "Baloncesto. El ataque". Martínez Roca. Barcelona.

PRIMO, G (1988): "Baloncesto. La defensa". Martínez Roca. Barcelona.

PEYRO, R (1991): "Manual para escuelas de baloncesto". Gymnos Editorial. Madrid.

WALKER, A. L. y DONOHUE, J. (1995): "Nuevos conceptos de ataque para un baloncesto moderno". Editorial Paidotribo. 2ª Edición.

DWYER, B (1979): "Zonas. Como se defiende la zona y como se ataca" . Introducción de Pedro Ferrandiz. ANPEB.

COMAS, M (1991). Colección "Baloncesto Más que un juego". Gymnos Editorial Deportiva. Madrid.

GOMESLKI, A. (1990): "Baloncesto. La dirección de equipo". Hispano Europea. Barcelona.

PETERSON, D. (1991): "Mi Credo Baloncestístico". Federación de Baloncesto de Madrid.

RILEY, P. (1995): "Forjador de éxitos. Cómo optimizar el trabajo en equipo". Grijalbo. Barcelona.

GRAÇA, A y OLIVEIRA, J. (1997): "La Enseñanza de los Juegos colectivos". Ed Paidotribo

BOSC, G (1996): "Baloncesto, Iniciación y perfeccionamiento". Ed Hispano-Europea. Barcelona.

ALDERETE, J.L., y OSMA, J.J.(1998): "Baloncesto, Técnica de entrenamiento y formación de equipos de base". Gymnos Editorial. Madrid.

DE VINCENZI, J.P.(1995): "Baloncesto. Ejercicios y juegos de ataque y defensa". Hispano Europea. Barcelona.



JORDANE, F. y MARTIN, J. (1999): "Baloncesto, Bases para el alto rendimiento". Ed Hispano Europea. Barcelona.

HERNÁNDEZ MONLEÓN, R. (2001): "Ejercicios de 1 contra 1. La base del baloncesto". Editorial Promolibro. Valencia.

COMETI, G. (2002). "Preparación física en el baloncesto". Editorial Paidotribo. Barcelona. www.paidotribo.com.

BRITTENHAM, G.(1997). "Baloncesto. Entrenamiento y preparación". Prólogo de Patrick Ewing. Martínez Roca. 1997.

ANDERSON, B.(1997): "Estirándose". Integral.

GARCÍA, J.M., NAVARRO, M. y Ruiz, J.A.(1996). "Bases Teóricas del Entrenamiento Deportivo, Principios y Aplicaciones". Gymnos Editorial.

NORRIS, C.M (1999). "Entrenamiento Abdominal". Editorial Tutor.

MUNDINA, J., MUÑOA, J., REFOLLO, I., SAMPEDRO, J., TRAPERO, J., CALLEJA, J., CASAL, J., LORENZO, A., MANZANO, A., (2001): "Preparación física en baloncesto de formación y de alto nivel, I Curso de Especialización de la Preparación Física". Editorial Gymnos. Madrid.

CHU, D.A. (1995): "Ejercicios Pliométricos". Editorial Paidotribo. 2ª Edición.

WEINBERG, R.S y GOULD, D (1996). "Fundamentos de psicología del deporte y el ejercicio físico". Ariel Psicología.

WISSEL, H. (1996). :"Baloncesto. Aprender y progresar". Paidotribo. Barcelona.

BEARD, D. Prologo de Julius Erving (1988) "El Jugador Completo de Baloncesto". Preparación, técnica, entrenamiento, juego. Editorial Hispano Europea.

JORDAN, M. (1995). : "Mi Filosofía del Triunfo". Selector. México.

Rafael Peiró y Javier Sampedro: "PEDAGOGÍA DEL BALONCESTO". Editorial Miñón

Rafael Peiró y Lolo Sáinz: "APUNTES DE MAESTROS DEL BALONCESTO"

Daniel Pintor: "APUNTES"

Manuel Comas: "BALONCESTO, MÁS QUE UN JUEGO". Editorial Gymnos www.feb.es (Federación Española de Baloncesto)

www.terra.es/personal/marionu/ (Baloncesto en la red)

www.baloncesto.rastreador.com/ (Todo sobre baloncesto) www.tarso.com/Baloncesto.html (Enlaces de baloncesto)

www.zonabasket.com